



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

ACUSE

Ciudad de México a 03 de julio de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0861/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 18
(DIECIOCHO) ÁRBOLES Y PODA DE 6 (SEIS) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud de C. Victor Manuel Contreras Vargas ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 23 de mayo de 2023, a la que se le asignó el número de Dictamen 957, donde solicita la valoración de 24 árboles, que se localizan en la

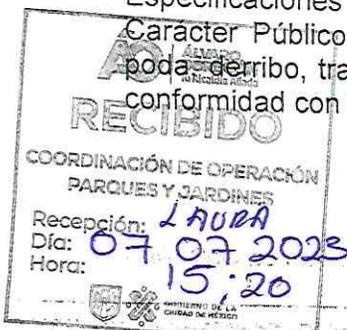
Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 23 de mayo de 2023, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha 23 de mayo de 2023, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:



Dictamen 957

Página 1 | 26

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01160, Ciudad de México
Teléfono: 56 0277 8700 Ext. 7001

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 11.3 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trámite Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podría otorgarse mediante el consentimiento expreso de su titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^o Alcaldía Aliado



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Via Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA GENERAL	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES (100 m)	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	EUCALIPTO ROJO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	Eliminado el domicilio	Área verde	20	80	-	Irrecuperable	Muerto	-	5 a 19	-	Cables energía eléctrica.	Derribo	Arbol muerto en pie. Alto Riesgo (muertos >4 metros de altura, inclinados, con anclaje débil o daños que pongan en riesgo su estabilidad).
2	GEDRO BLANCO/ <i>Callitropsis justianica</i>		Banqueta	18	60	10	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	21 a 40	5 a 19	-	Inmueble.	Podá	Copa mal equilibrada. Ramas proyectadas al inmueble. Tocón a un lado del individuo arbóreo (se recomienda el retro del tocón). Presencia de Heno Molito (<i>Tillandsia recurvata</i>).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Víctor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

3	PINO/Pinus radiata	Eliminado el domicilio	Área verde	13	40	8	Irecuperable	Declinante severo	.	5 a 19	.	.	Derribo	Descortezador (exudaciones, orificios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Molita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche. Tumor en base del tronco. Se recomienda reparación de banquetas.
4	PINO/Pinus radiata		Área verde	14	50	6	Irecuperable	Muerto	.	5 a 19	.	.	Derribo	Descortezador (exudaciones, orificios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Molita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche.
5	PINO/Pinus radiata		Área verde	15	60	12	Irecuperable	Muerto	.	5 a 19	.	.	Derribo	Descortezador (exudaciones, orificios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Molita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^{er} Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

03	PINO/Pinus radiata	Eliminado el domicilio	Área verde	12	40	0	Irrecuperable	Muerto	.	6 a 19	.	Derribo	Descortezador (exudaciones, onficios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (Tillandsia recurvata). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche. Ramas muy largas. Copa mal equilibrada.
07	PINO/Pinus radiata		Área verde	15	45	12	Irrecuperable	Muerto	.	5 a 19	.	Derribo	Descortezador (exudaciones, onficios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (Tillandsia recurvata). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche.
08	PINO/Pinus radiata		Área verde	15	35	12	Irrecuperable	Muerto	.	5 a 19	.	Derribo	Descortezador (exudaciones, onficios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (Tillandsia recurvata). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

9	PINO/Pinus radiata	Eliminado el domicilio	Área verde	15	40	8	Irrecuperable	Muerto		5 a 19			Derribo	Descortezador (exudaciones, orificios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche.
10	PINO/Pinus radiata		Área verde	16	70	14	Irrecuperable	Muerto		5 a 19			Derribo	Descortezador (exudaciones, orificios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis.
11	PINO/Pinus radiata		Área verde	13	40	7	Irrecuperable	Muerto		5 a 19			Derribo	Descortezador (exudaciones, orificios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis.



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

12	PINO/ <i>Pinus radiata</i>	Eliminado el domicilio	Área verde	13	15	2	Irrecuperable	Muerto		5 a 19			Dorrido	Descortezador (exudaciones, ofidios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche.
13	PINO/ <i>Pinus radiata</i>		Banqueta	16	55	8	Irrecuperable	Muerto		5 a 19			Dorrido	Descortezador (exudaciones, ofidios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche.
14	PINO/ <i>Pinus radiata</i>		Área verde	18	40	10	Irrecuperable	Muerto		5 a 19			Dorrido	Descortezador (exudaciones, ofidios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis. Desmoche. Ramas muy largas.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

15	PINO/ <i>Pinus radiata</i>	Eliminado el domicilio	Área verde	17	35	5	Inrecuperable	Muerto				Derribo	Descortezador (exudaciones, orificios con aserrín, insecto descortezador). Presencia de Heno Motita (<i>Tillandsia recurvata</i>). Daño mecánico. Resinación o gomosis.
16	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropis lusitanica</i>		Banqueta	4	45	4	Declinante incipiente	Bueno	21 a 40	5 a 19		Poda	Ramas proyectadas al inmueble. Raíz reprimida en capa de concreto. Quedad en base del tronco. Daño mecánico en el tronco.
17	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropis lusitanica</i>		Banqueta	17	110	14	Declinante incipiente	Bueno	21 a 40	5 a 10		Poda	Raíz reprimida en capa de concreto. Ramas muy largas.
18	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropis lusitanica</i>		Banqueta	16	70	7	Declinante incipiente	Bueno	21 a 40	5 a 19		Poda	Raíz reprimida en capa de concreto. Ramas muy largas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Víctor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

19	CEDRO LIMÓN / <i>Cupressus macrocarpa</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	15	4	Susceptible de mejora Declinante incipiente	21 a 40	5 a 19	Cables de energía eléctrica.	Poda	Copa mal equilibrada. Ramas secas. Raíz reprimida
20	CEDRO LIMÓN / <i>Cupressus macrocarpa</i>		Banqueta	7	25	6	Susceptible de mejora Declinante incipiente	21 a 40	5 a 19	Cables de energía eléctrica.	Poda	Ramas secas. Daño mecánico.
21	PINO/ <i>Pinus radiata</i>		Banqueta	13	50	10	Irrecuperable Muerto		5 a 19	Cables de energía eléctrica.	Derribo	Arbol muerto en pie. Descortezador (exudaciones, onfiscos con aserin, insecto descortezador). Daño mecánico. Resinación o gomosis.
22	PINO/ <i>Pinus radiata</i>		Banqueta	12	40	5	Irrecuperable Muerto		5 a 19	Cables de energía eléctrica.	Derribo	Arbol muerto en pie. Descortezador (exudaciones, onfiscos con aserin, insecto descortezador). Daño mecánico. Resinación o gomosis.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

23	PINO/Pinus radiata	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	40	7	Irecuperable	Muerto	*	5 a 19	*	Cables de energía eléctrica.	Derribo	Árbol muerto en pie. Descortezador (exudaciones, onfiscos con aserrín, insecto descortezador). Daño mecánico. Resinación o gomosis.
24	PINO/Pinus radiata		Banqueta	9	40	9	Irecuperable	Muerto	*	5 a 19	*	Cables de energía eléctrica.	Derribo	Árbol muerto en pie. Descortezador (exudaciones, onfiscos con aserrín, insecto descortezador). Daño mecánico. Resinación o gomosis.

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6., 6.3.3., 6.3.4., 6.3.5., 6.4.2.1.2., 7., 7.4.1., 7.4.2., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

ELABORÓ

Oscar Matías García

Biol. Oscar Matías García

REVISÓ

Liliana Gutiérrez Franco

Biol. Liliana Gutiérrez Franco
Dictaminador de arbolado urbano de acuerdo a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De acreditación 376



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN O
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN	
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0957/2023
REFERENCIAS					

Archivo fotográfico

Árbol 1 para derribo



Árbol 2 para poda



Dictamen 957

Página 10 | 26



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alkaldeia Aliada



2023
Francisco
VILLA

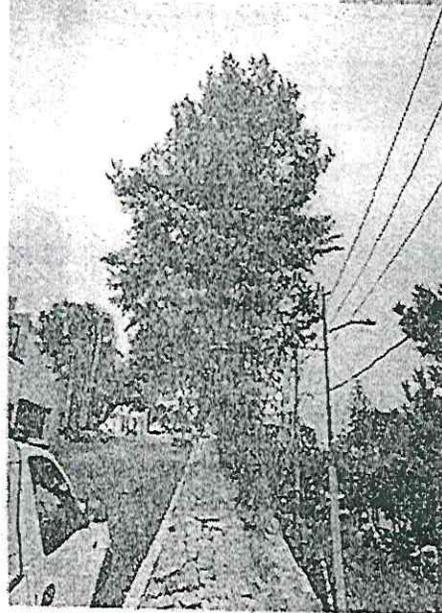
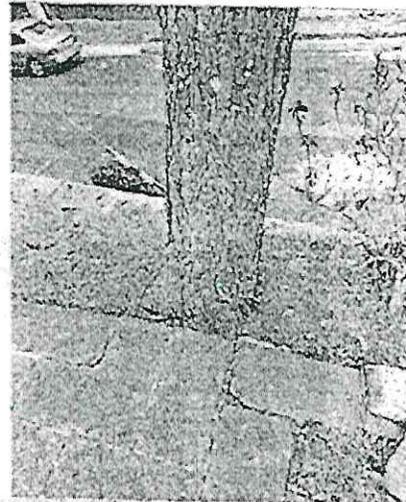
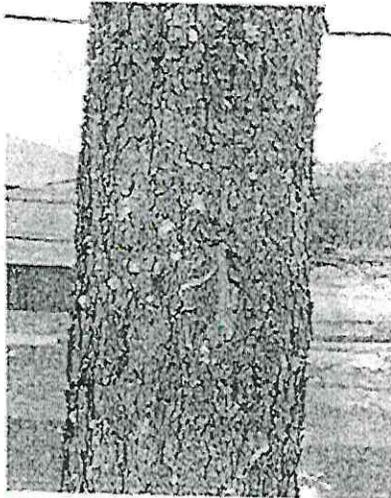
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

Árbol 3 para derribo





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

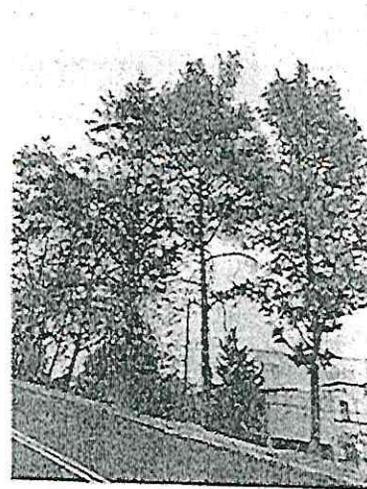
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

Árbol 4 para derribo



Árbol 5 para derribo



Dictamen 957

Página 12 | 26



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

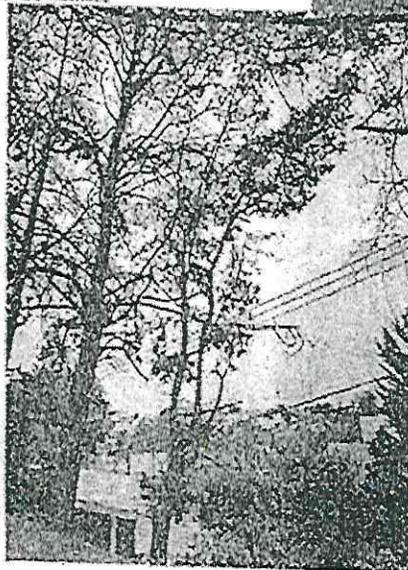
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACION Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACION Y CONSERVACION D
AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

Árbol 6 para derribo



Dictamen 957

Página 13 | 26



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Víctor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

Árbol 7 para derribo



Árbol 8 para derribo





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

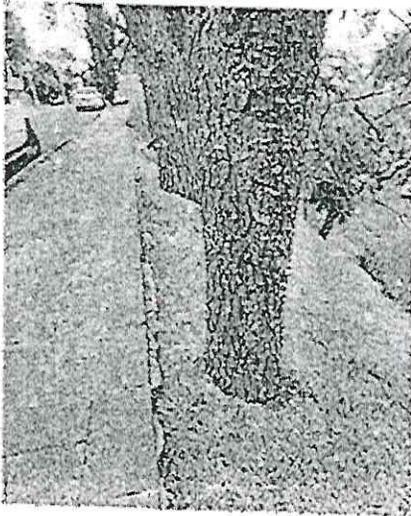
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Víctor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

Árbol 9 para derribo



Árbol 10 para derribo





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Alada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN	
FECHA:	23-05-2023	HORA:	15:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0957/2023
REFERENCIAS					

Árbol 11 para derribo



Árbol 12 para derribo



Dictamen 957

Página 16 | 26



Gobierno de la Ciudad de México



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

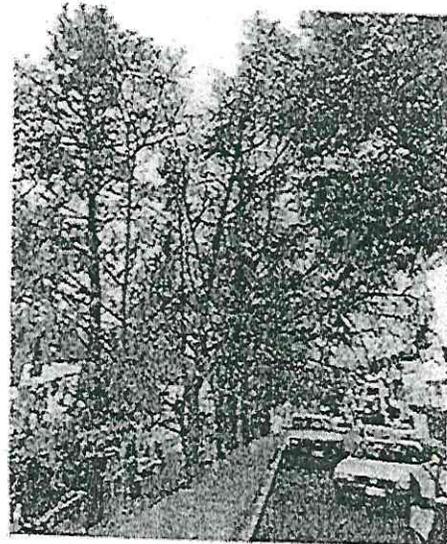
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DE AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

Árbol 13 para derribo



Árbol 14 para derribo





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^{er} Alcaldía Atada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957:2023

Árbol 15 para derribo



Árbol 16 para poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abierta



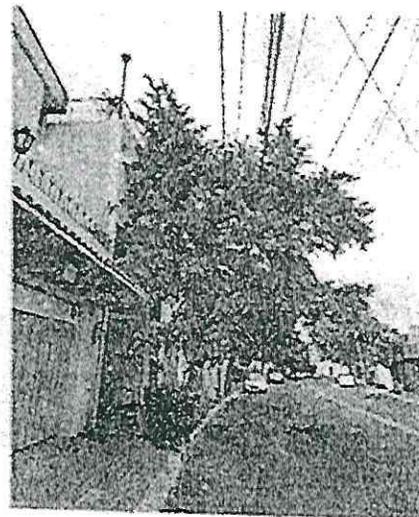
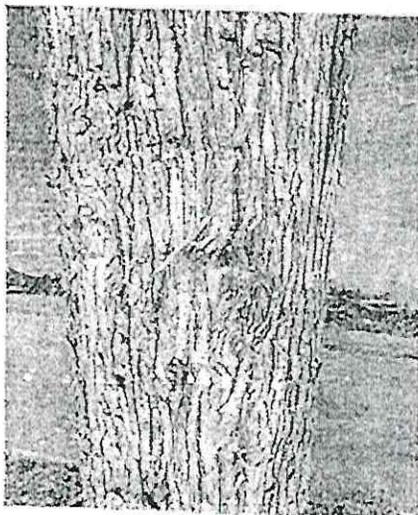
2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

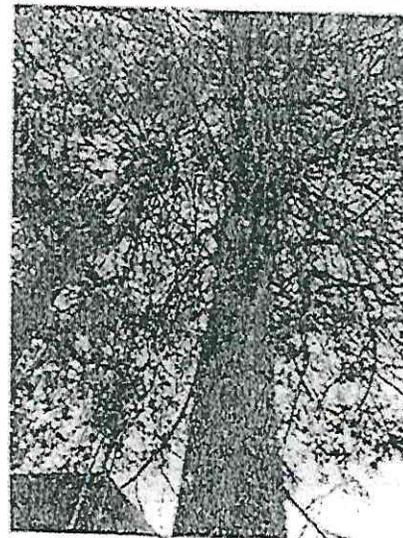
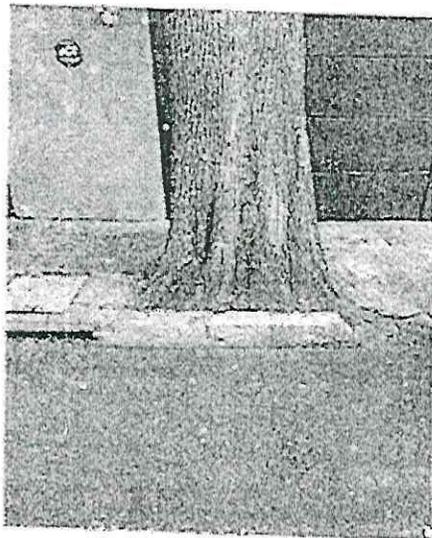
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023



Árbol 17 para poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
1^{er} Alcaldía Abada



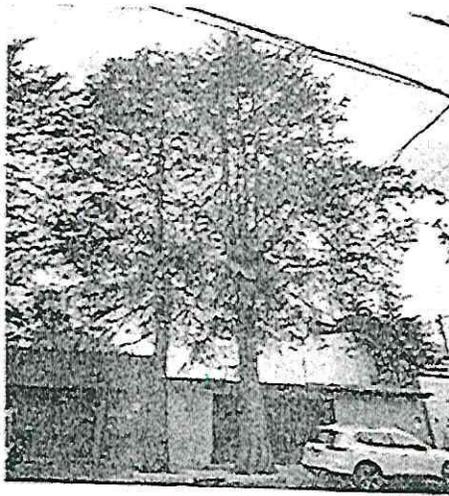
2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

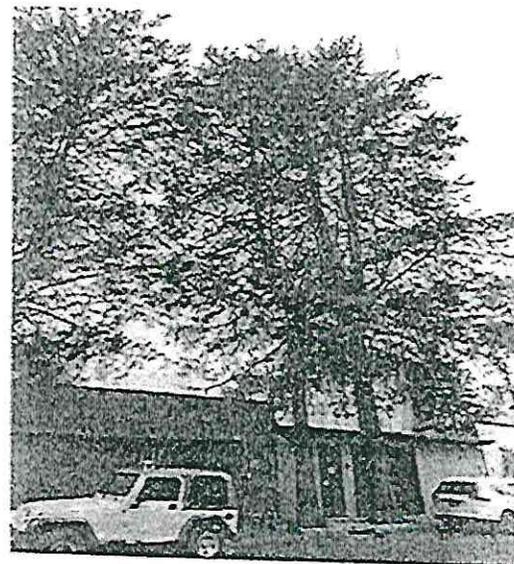
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
AMBIENTE

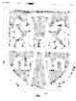
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Via Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023



Árbol 18 para poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

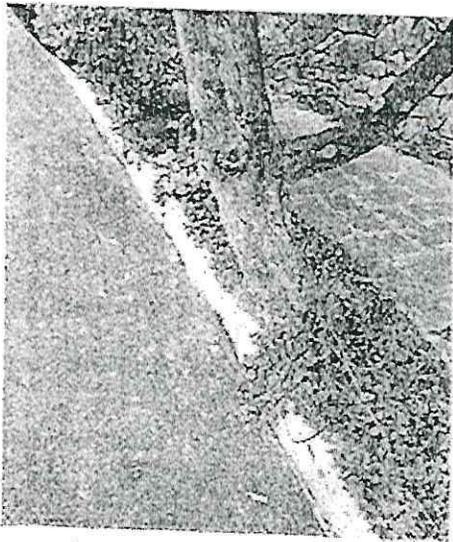
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023

Árbol 19 para poda



Árbol 20 para poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Ayuntamiento



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

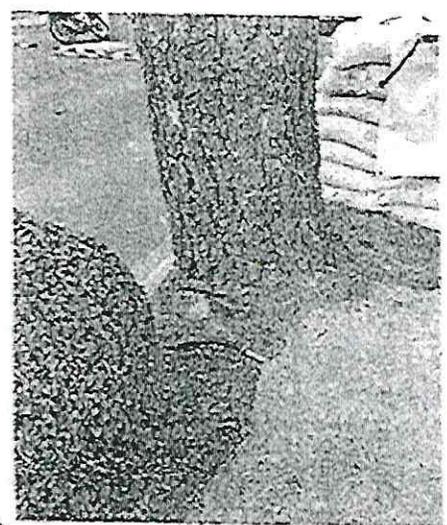
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Victor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIAS				0957/2023



Árbol 21 para derribo



[Handwritten signature]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL
AMBIENTE

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Víctor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN	
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0957/2023
REFERENCIAS					

Árbol 22 para derribo



Árbol 23 para derribo





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Víctor Manuel Contreras Vargas y/o Beatriz Heredia Copaco	FOLIO:	Reporte Externo (Recorrido)	UBICACIÓN:	
FECHA:	23-05-2023	HORA:	16:00		Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0957/2023
REFERENCIAS					

Árbol 24 para derribo




I. Se dictaminó procedente el derribo de 18 (dieciocho) árboles de las especies: (1) EUCALIPTO ROJO/*Eucalyptus camaldulensis* y (17) PINO/*Pinus radiata*; y la poda de 6 (seis) árboles de las especies: (4) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica* y (2) CEDRO LIMON/*Cupressus macrocarpa*; que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 18 (dieciocho) árboles de las especies: (1) EUCALIPTO ROJO/*Eucalyptus camaldulensis* y (17) PINO/*Pinus radiata*; y la poda de 6 (seis) árboles de las especies: (4) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica* y (2) CEDRO LIMON/*Cupressus macrocarpa*; que se yerguen en la [Eliminado el domicilio] Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO
Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente
IGRR/SV/Usrp

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropsis lusitanica</i>	PODA	1
2		CEDRO BLANCO/ <i>Callitropsis lusitanica</i>	PODA	1
3		CEDRO BLANCO/ <i>Callitropsis lusitanica</i>	PODA	2
4		CEDRO LIMON/ <i>Cupressus macrocarpa</i>	PODA	2
Son 6 árboles para PODA		Eliminado el domicilio		6
1	Eliminado el domicilio	EUCALIPTO ROJO/ <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	DERRIBO	1
2		PINO/ <i>Pinus radiata</i>	DERRIBO	9
3		PINO/ <i>Pinus radiata</i>	DERRIBO	4
4		PINO/ <i>Pinus radiata</i>	DERRIBO	3
5		PINO/ <i>Pinus radiata</i>	DERRIBO	1
Son 18 árboles para DERRIBO		Eliminado el domicilio		18

Dictamen 0957